

06/12/25

## Intervenidos más de 2.100 kilos de hachís en el puerto de Algeciras

### Resumen

La droga ha sido localizada en seis remolques de camiones con idéntico método de ocultación

Han sido detenidas 6 personas como presuntos autores de un delito contra la salud pública

### Contenido

La Guardia Civil y funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, ha intervenido más de 2.100 kilos de hachís en el puerto de Algeciras.

El pasado día 09 de noviembre, en el ejercicio de las funciones de control fiscal y aduanero que realizan los agentes de cabotaje sobre los vehículos que llegan a Algeciras procedentes de Tánger (Marruecos), se apreciaron anomalías en la estructura de los bajos y vigas de un remolque que presentaba soldaduras, remates y configuración poco habituales.

Ante las sospechas, se realizó un reconocimiento del vehículo con el can detector de drogas, marcando el citado can de forma clara la zona sospechosa. Tras una minuciosa inspección de los bajos del remolque, se pudo identificar un nuevo método de ocultación de droga consistente en la utilización de las vigas y estructuras inferiores del semirremolque como doble fondo o viga hueca, con la finalidad de introducir resina de hachís dificultando su detección mediante una inspección ordinaria

Fruto de los trabajos de análisis, control, identificación e inspección de vehículos, que los agentes realizan diariamente en el puerto de Algeciras, detectaron otros 5 vehículos con similares características y que tras ser inspeccionados se pudo comprobar que también transportaban hachís oculto.

En total han sido seis camiones interceptados con el mismo método de ocultación consistente en utilizar las vigas y estructuras inferiores de los semirremolques, modificándolas para convertirlas en dobles fondos o sustituyéndolas por vigas huecas, con la finalidad de introducir resina de hachís.

La cantidad total de hachís intervenida asciende a 2.133 kilos.

Los conductores de los vehículos han sido detenidos como presuntos autores de un delito contra la salud pública.

La operación ha sido llevada a cabo por la Unidad de Análisis de riesgo (ULAR), compuesta por Guardias Civiles de la Compañía de Fiscal y Fronteras del puerto de Algeciras y funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria.

Los detenidos junto con las diligencias practicadas y los efectos intervenidos han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Algeciras, en los teléfonos 696 954 118 / 956 587 235.



## Imágenes

